

ACTA DEL PLENO, DEL CONSEJO NAVARRO DEL DEPORTE, CELEBRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asistentes:

Herrera Isasi, Ana (Consejera) Presidenta del CND
Goñi Urroz, Rubén (Director Gerente INDJ) Vicepresidente del CND
Sánchez Sanz, Primitivo (INDJ)
Janices Perez, Iosu (INDJ)
Apecechea Aizpuru, Juan Tomás (INDJ)
Echeverría Beroiz, Begoña (INDJ)
Gorostiaga Ayestaran, Esteban (INDJ)
Onaindia Salaberria, Ana (en sustitución de Sonia Herce Azanza (COLEF y CAFD)
Ramírez Vaquero, Eloísa (UPNA)
Ceberio Balda, Félix (ANAMEDE)
Pozueta Uribe-Echeverría, Miguel Angel (FN Pelota Vasca)
Ilundain Llorente, Natxo (FN Baloncesto)
Conde Zandueta, Javier (CD AEDONA)
Osés Ayúcar, Izaskun (Atletismo)
Aldaz Ibarrola, Koldo (Vinculación Deporte)
Zamora Garaikoetxea, Haizea (Técnica Deportiva Pádel)
Imaz Vacas, Esteban (INDJ), -Secretario-

Ausentes:

Pérez Elorza, Roberto (Educación)
Herce Azanza, Sonia (COLEF Y CAFD)
Martín Muxika, Ezekiel (Alcalde Valle Atez - FNMC)
Trigo Oubiña, Javier (UN)
Saralegui Olite, Javier (PRENSA)
Quijera Maiza, Charo (Ay. Mendavia) -Tec.Dep
Domínguez Fernández, Rodrigo (F.N. Atletismo)
Urmeneta Torres, María Ángeles (FN Taekwondo y D.A.)
Remón Grávalos, Patricia (UDC Txantrea KKE)
Mariezcurrera Fernández, Idoia (Club Pamplona Atlético)
Torrents Delgado, Joaquim (CD Tudelano)
Casares Polo, Ana (Vinculación Deporte)
Fernández Fernández, Ioseba (Patinaje)
Garde Echalecu, Maite (Fútbol)
Aizkorbe Arlegi, Oier (Herri Kirolak)
Remírez Ruiz, Paula (Árbitro Taekwondo)

En Pamplona, el día 15 de noviembre de 2018, siendo las 17:00 horas, se reúne en el Pabellón Navarra Arena el Pleno del Consejo Navarro del Deporte, según se relaciona al margen de la presente acta.

Comienza la sesión del Pleno del Consejo, previa citación reglamentaria, y según el orden del día que así mismo se expone a continuación.

Por parte del equipo del INDJ, acompañan en la mesa a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, D. Rubén Goñi (Director Gerente), D. Primitivo Sánchez (Subdirector Deporte), D. Josu Janices (Subdirector de Desarrollo Estratégico e Infraestructuras), D. Juanto Apecechea (Jefe Sección Entidades y Rendimiento Deportivo), Dña. Begoña Echeverría (Jefa Sección Promoción Deportiva) y D. Esteban Gorostiaga (Director del Centro de Estudios, Investigación y Medicina Deportiva).

La Presidenta del Consejo Navarro del Deporte realiza una breve introducción saludando y agradeciendo a todos los presentes la asistencia a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del Acta de la sesión anterior (celebrada el 5 de junio de 2018), enviada previamente a todos los miembros, con la unanimidad de los presentes.

A continuación, el Secretario del Consejo informa sobre los recientes cambios en la composición del Pleno del Consejo Navarro del Deporte:

En fecha 3 de septiembre de 2018, don Daniel Martínez Aguado ha comunicado que, con efectos desde esa fecha, deja de ser Técnico Deportivo del Ayuntamiento de

Corella, por lo que presenta su renuncia voluntaria a seguir siendo miembro del Consejo Navarro del Deporte.

De esta manera, se ha aprobado la Orden Foral 65/2018, de 12 de septiembre, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la se actualiza la composición del Consejo Navarro del Deporte. A través de esta Orden Foral, se acepta la renuncia voluntaria de don Daniel Martínez Aguado como miembro del Consejo Navarro del Deporte, agradeciéndole los servicios y dedicación prestados, y se inicia el procedimiento para la designación y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo Navarro del Deporte, en representación de los Servicios Deportivos Municipales, de entre las candidaturas que se presenten.

Así mismo, se comunica doña Patricia Remón Grávalos ha dimitido como Presidenta de la UDC Txantrea KKE. Como esta persona fue nombrada en representación de dicho club, su puesto en el Consejo Navarro del Deporte lo ocupará el nuevo Presidente, don José María Beaumont.

2.- Anteproyecto de la Ley Foral de Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte. Informe Preceptivo

La Presidenta del Consejo Navarro del Deporte explica el procedimiento que se ha llevado a cabo para la elaboración del Anteproyecto de Ley Foral, comentando las aportaciones realizadas y explicando las que han sido admitidas e incorporadas al texto (el informe donde se recogen y analizan cada una de las aportaciones se encuentra publicado en el portal de Gobierno Abierto).

Se señala que se han elaborado las correspondientes memorias, el informe de impacto por razón de género y el informe de accesibilidad. Así mismo, se indica que existe conformidad de los diferentes grupos políticos en relación al texto elaborado, por lo que parece que va a ser una Ley Foral con suficiente consenso. Por último, se informa de que a nivel estatal, se están acometiendo proyectos parecidos, en torno a regular el acceso a las diferentes profesiones del Deporte.

3.- Información sobre el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) en materia de deporte

La Presidenta del Consejo Navarro del Deporte hace una breve explicación del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS), aprobado por Ley Foral 19/2018, de 10 de octubre (Publicada en el BON nº 198, de 11 de octubre).

De acuerdo con dicha norma, el superávit obtenido en el ejercicio de 2017 en términos de contabilidad nacional se podrá destinar a inversiones financieramente sostenibles. Los requisitos que debe cumplir una inversión para que sea considerada como financieramente sostenible son:

-Debe tener un impacto positivo, directo y verificable a largo plazo sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y el crecimiento potencial de la economía.

-Debe generar efectos positivos para el cambio climático, contribución a la eficiencia energética, o ahorro de gastos en futuros ejercicios.

En materias de Deporte, se han aprobado varias acciones a realizar en el Estadio Larrabide y en otros centros adscritos al Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Así mismo, se prevén varias acciones en el Centro UPNA, para lo cual se está trabajando en un Convenio con esa Universidad pública (cesión del Campo de Béisbol, entre otras cosas).

Las inversiones se realizarían entre 2018 y 2019. En estos momentos, nos encontramos a la espera de que el estado apruebe la cifra total de inversiones a realizar. Para ello, deben ponerse de acuerdo ambas Haciendas Públicas.

Don Miguel Ángel Pozueta Uribe-Echeverría pregunta qué va a pasar con las que finalmente no apruebe el Estado y si está previsto ejecutarlas por otras vías. La Presidenta del Consejo aclara que en el Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra de 2019 no están incluidas ni está previsto ningún incremento en el Presupuesto. Por ello, si finalmente estas inversiones no se aprueban, no se ejecutarán en 2019.

4.- Información sobre el trabajo realizado por las Comisiones Específicas del Consejo Navarro del Deporte.

Comisión de Deporte de Rendimiento, Investigación y Formación

Realiza la exposición D. Juanto Apecechea (INDJ).

La Comisión se ha reunido los días 23 de octubre y 7 de noviembre de 2018, abordando dos temas principales :

a) Se han analizado los programas de rendimiento deportivo de la temporada 2018/2019, así como las modificaciones introducidas en relación al año anterior. Se destacan las mejoras en las convocatorias de ayudas, creando programas de Perfeccionamiento, y mejorando el ordenamiento y regulación de los programas de tecnificación y selecciones. Ha habido cuatro Federaciones Deportivas que han presentado por primera vez Programas de Rendimiento.

b) Se expone la necesidad de modificar el actual Decreto Foral 9/2012, de 22 de febrero por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Navarra debido, entre otras cosas, a la confusión que generan los términos empleados en la nomenclatura de calificaciones de deportistas de rendimiento y al excesivo número actual de deportistas de Alto Nivel (máximo nivel de cualificación), en comparación con el resto de niveles. Se trataría de equiparar los diferentes niveles y sus requisitos con los del Consejo Superior de Deportes y con los existentes en otras Comunidades Autónomas, con el objetivo de reflejar mejor el nivel deportivo de Navarra.

Comisión de Deporte Inclusivo

Realiza la exposición Doña Begoña Echeverría Beroiz (INDJ).

Esta Comisión es de nueva creación. Se realizó una primera reunión en la que además, se ha que se presentaron las personas participantes y se acordó analizar la situación del Deporte Inclusivo en Navarra mediante la elaboración de un DAFO. Se está definiendo ese DAFO para establecer las actuaciones a desarrollar.

Se destaca la realización del Programa de Actividades Accesibles, valorando positivamente las acciones desarrolladas (Vía Verde en Lumbier, Jornada en Carlos III con la participación de diferentes entidades, Jornadas de Slalom en Silla de Ruedas en Berriozar, Bera y Corella...etc).

Comisión de Práctica Deportiva en Edad Escolar:

Realiza la exposición D. Primitivo Sánchez, como coordinador de la Comisión.

No se han realizado reuniones de la Comisión durante 2018. No obstante, se explican las actuaciones desarrolladas en cada una de las líneas de trabajo establecidas previamente por la Comisión:

- Fomento los valores en el deporte de edad escolar.
- Análisis de los programas de deporte en edad escolar del INDJ
- Iniciación deportiva y la especialización temprana en el deporte.
- Protocolos de acoso en el deporte.

Entre las actuaciones más importantes que se han realizado en el segundo semestre de 2018, se destacan:

1. Fomento los valores en el deporte de edad escolar:

a) Se ha continuado con la formación de Técnicos/as deportivos/as programada para 2018 y, además, se ha planificado la de 2019, que integra ocho temáticas relacionadas con los valores del deporte, que se ofertarán a clubes y a entidades locales. Se ha elaborado un folleto que se difundirá en los próximos días y que se denomina "Oferta formativa para clubes deportivos y para entidades locales: Valores del deporte, resolución de conflictos y actualización técnica".

b) En los próximos días se va a difundir una "Guía para el uso responsable de las tecnologías digitales en entidades deportivas con menores de edad".

c) Se mantiene la figura del delegado/a de los valores en el terreno de juego, sumándose en otros dos deportes.

El grupo de delegados/as de los valores en el terreno de juego se ha ampliado en 8 personas (ascendiendo a 29 en la actualidad). Todos/as ellos/as están recibiendo formación específica desde el mes de septiembre de 2018.

d) Tras la fase piloto de este programa de "Promoción de valores deportivos y prevención de la violencia en el fútbol base" en la temporada pasada, en la actual se está implementando en toda la categoría Liga Cadete Navarra y 1ª Cadete, en colaboración con la Federación Navarra de Fútbol y los Clubes participantes en Juegos Deportivos de Navarra.

La novedad de este año, además de haberse ampliado los grupos destinatarios, consiste en que ahora se está utilizando una aplicación informática denominada "Deportivity", que va a facilitar en gran medida el trabajo.

e) El INDJ hará público en las próximas semanas el programa de Responsables de Deportividad (RD), que se inserta en el Plan de Valores del Deporte y que afecta a todos los clubes deportivos de Navarra.

2. Análisis de los programas de deporte en edad escolar del INDJ:

El programa de deporte en edad escolar más importante de la comunidad es son los JDN. Los/as técnicos/as del INDJ siguen analizando los proyectos deportivos de las federaciones para que respondan mejor a los objetivos de los JDN. Especialmente en las categorías más bajas se está intentado que la propuesta de actividades deportivas sea más lúdica y participativa. En los últimos años ha ido aumentando el número de participante se ha mejorado el porcentaje de participación femenina en los JDN. Se han incorporado nuevas categorías femeninas, como consecuencia del trabajo conjunto entre el INDJ, Federaciones y el esfuerzo de clubes deportivos.

3. Iniciación deportiva y la especialización temprana en el Deporte:

En los JDN, y con carácter general, se está intentando retrasar progresivamente la edad de participación en modelos de práctica deportiva exclusivamente competitivas hasta los 10 años. El objetivo es la creación progresiva de un espacio de práctica deportiva alternativa al modelo tradicional. Por ello, se han vuelto a impulsar en esta temporada convocatorias de subvenciones a entidades locales para desarrollar programas de Multideporte de 6 a 8 años, así como a Centros Educativos para el desarrollo de programas de deporte. Además, se han incluido jornadas de Multideporte dentro del programa de Juegos Deportivos de Navarra.

4. Protocolos de acoso en el deporte:

Se mantiene el funcionamiento de la Oficina de Mediación Deportiva, que ha atendido en 2018 un número mayor de intervenciones que en el año anterior.

Comisión de Deporte y Mujer

Realiza la exposición Dña. Begoña Echeverría, como coordinadora de la Comisión. Se analizan las actuaciones desarrolladas en cada una de las líneas de trabajo aprobadas y revisadas por la Comisión:

1. Iniciación Deportiva: En la convocatoria de Multideporte para Entidades Locales, se concedido subvención a 12 proyectos. Se sigue trabajando en la adaptación de los reglamentos técnicos para favorecer la participación y evitar la especialización temprana. Además, se esta realizando un sondeo de opinión para conocer la situación y opinión de la juventud sobre el deporte.

2. Formación y Recursos para la Igualdad: Se va a ofertar a las Entidades Locales y a los Clubes Deportivos una charla denominada "Actualización del Entrenamiento adaptado a las deportistas", con el objetivo de conocer las adaptaciones biomecánicas necesarias de los ejercicios, en el entrenamiento con niñas/mujeres para conseguir el máximo rendimiento y reducir lesiones y disfunción. Además se han incorporado a la web del INDJ nuevos materiales sobre la igualdad

3. Ayudas e incentivos: En las convocatorias de subvenciones a Clubes Deportivos aprobadas por el INDJ se ha incluido un incremento en la cantidad inicial de subvención a conceder a los equipos femeninos, así como a los "equipos de referencia" resultantes de los Proyectos de Estructuración del deporte femenino impulsados por la Fundación Miguel Indurain Fundazioa. Esta Fundación, además, ha puesto en marcha un programa sobre corresponsabilidad familiar en el rendimiento deportivo.

Se han realizado actuaciones de información e impulso del deporte femenino desde el punto de vista del patrocinio deportivo y del uso de instalaciones del INDJ.

4. Visibilización y comunicación: Se han emitido mediante streaming varios eventos deportivos de diferentes modalidades deportivas. Así mismo, hasta diciembre de 2018 se van a realizar 11 retransmisiones deportivas en Navarra TV. En medios radiofónicos se ofrecerá información sobre resultados deportivos un día a la semana, así como programas monográficos.

En prensa escrita aparecerán faldones de promoción de la igualdad de género en el Deporte. Además, por parte del INDJ se continua con la publicación del Boletín digital "Deportistas Navarras", teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión Específica.

Por último, y con el objetivo de visibilizar el servicio de atención a las deportistas, se ha editado un video de la Oficina de Mediación que puede visionarse tanto en la página web del INDJ, como en las páginas de las federaciones deportivas.

5. Entidades Deportivas: Se han formalizado convenios de colaboración para la estructuración del baloncesto y balonmano femenino; se ha creado la categoría Cadete Infantil de Fútbol para jugadoras nacidas entre los años 2003 y 2006 (15 y 12 años) en Juegos Deportivos de Navarra; Y para 2019 está prevista la organización y desarrollo de la Vuelta Ciclista a Navarra.

Plan de Impulso de Deportes Autóctonos:

Se hace referencia a las dos ramas principales en que se divide esta Comisión:

1) Dentro del Plan de Impulso de la Pelota Vasca, se han desarrollado las siguientes acciones principales:

-Colaboración con la Federación Navarra de Pelota Vasca en el desarrollo del Programa de recuperación de Escuelas de Pelota, mejorando la enseñanza (incluyendo la

enseñanza itinerante) y diseñando unidades didácticas. Se han establecido nuevas Escuelas de Pelota en Sakana y en la Ribera.

-Se han aportado recursos personales y materiales para el desarrollo de estas acciones de impulso y formación.

-Se estudia revisar los criterios de concesión de subvenciones en la convocatoria dirigida al funcionamiento de las Federaciones Deportivas, en cuanto a la importancia de las competiciones. Así mismo, se han incrementado las ayudas por adquisición de material.

2) Dentro del Plan de Herri Kirolak, se prevé dar a conocer este deporte a los/las niños/as con la colaboración de la Federación Navarra de Herri-Kirolak. Se advierte que el mayor problema para impulsar esta actividad es la falta de monitorado. Por ello, se está trabajando en el diseño de unidades didácticas dirigidas a Centros Escolares.

Se informa de la realización de cinco jornadas de promoción en cinco centros educativos de zonas como Estella, Tafalla o Lumbier. Además, se está desarrollando una App de Pelota, donde podrán consultarse noticias, resultados...etc.

Por último, cabe destacar el Campeonato de Aizkora celebrado en el Frontón Labrit, así como las ayudas concedidas por la Fundación Miguel Indurain para el Herri Kirolak.

Comisión de Promoción de la Actividad Física

D. Rubén Gofii (INDJ) informa del Plan Navarra Activa/Aktiboa 2018-2020, señalando que se revisará dentro de la Comisión.

Por su parte, D. Esteban Gorostiaga (INDJ) explica la situación del proyecto transfronterizo ANETO, que ya se ha iniciado y cuyo objetivo es prevenir el sobrepeso y la obesidad en niños-as de 6-12 años. En 2019 comienza la intervención en Centros escolares, consiguiendo una hora más de ejercicio a la semana.

En cuanto a la Rehabilitación Cardíaca, a partir de los meses de enero/febrero de 2019, los/las pacientes de estas dolencias podrán seguir un programa de ejercicio físico (coordinado con los centros de salud) dentro del centro hospitalario durante doce semanas. Para aquellos/as pacientes con riesgo moderado, dicho ejercicio físico podrá realizarse fuera del centro.

Finalmente, D. Rubén Gofii (INDJ) destaca las convocatorias aprobadas desde el INDJ para promocionar los programas de actividad física y salud organizados por las Entidades Locales, así como las ayudas aprobadas para AEDONA, para que los Clubes que integran la asociación puedan desarrollar proyectos de estas características.

Plan de Optimización y Modernización de Instalaciones Deportivas:

Realiza la exposición D. Iosu Janices, como coordinador de la Comisión.

Informa que, desde la última sesión del Consejo, no ha habido reuniones de la Comisión.

No obstante, su exposición se centra en los siguientes aspectos:

-Se ha informado sobre las labores de traslado de la sede central del INDJ y de la sede de las Federaciones Deportivas de Navarra al Pabellón Navarra Arena.

-Se mantiene para 2019 la convocatoria de ayudas a Entidades Locales para la elaboración de los planes locales de instalaciones deportivas.

-La plataforma para poder actualizar el Censo de Instalaciones Deportivas se encuentra ya operativa, aunque aún existen problemas en la aplicación.

-En cuanto a la implementación de la Tarjeta Única Deportiva- Kirola Txartela, un bloque de ayuntamientos han abandonado la experiencia, pero otros han mostrado interés en sumarse a la iniciativa (Burlada, Villava, Huarte).

-Se informa sobre el proyecto denominado "BELAROUAT" incluido en el Programa POCTEFA 2014-2020 y liderado por la Federación Navarra de Deportes de Montaña y escalada. El proyecto se está financiando con aportaciones de distintos departamentos del Gobierno de Navarra, coordinándose a través del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

-Por último, en relación con las Inversiones Financieramente Sostenibles, se están realizando labores de coordinación con las Federaciones Deportivas que pueden verse afectadas por las obras a ejecutar.

Plan para el Impulso del Voluntariado Deportivo:

Realiza la exposición D. Rubén Goñi, que señala la necesidad de aunar recursos entre los Departamentos más afectados en la materia. Todo ello, con el objetivo de plantear el Voluntariado desde una perspectiva global, a través del Punto de Información y Coordinación del Voluntariado Navarra.

En relación con lo anterior, se pretende realizar una guía común, de información y asesoramiento para todos los agentes implicados (tanto las entidades sociales que trabajan con voluntariado como las personas que quieran desarrollar este tipo de labor).

Finalmente, se informa que, desde el INDJ, se va a aprobar una convocatoria de ayudas para 2019, para promocionar las actividades de voluntariado en el ámbito del deporte.

La Oficina del Voluntariado nace de la imposibilidad de abordar el voluntariado desde una perspectiva aislada (voluntariado deportivo). Hay que trabajar desde una perspectiva global, por lo que se ha planteado un Plan Conjunto, en colaboración con los Departamentos más afectados por el Voluntariado (Derechos Sociales, Medio Ambiente...etc) y compartiendo recursos.

Así mismo, se hace referencia al contacto con ASVONA para la labor de voluntariado en los Juegos del Mediterráneo (que se celebrarán en el mes de junio, en Tarragona): Se plantean acciones de formación y colaboración con la Fundación Miguel Indurain Fundazioa para dicho evento y para otros eventos deportivos.

5.- Fundación Miguel Indurain Fundazioa: Información de los programas.

D. Rubén Goñi (INDJ) expone las principales líneas de actuación de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa (FMIF) durante el segundo semestre de 2018:

-Área de Ayudas Económicas a Deportistas: Se han incrementado las ayudas otorgadas con respecto al año anterior, en los diferentes programas de becas.

-Se han suscrito Convenios de Colaboración con diferentes Federaciones Deportivas y Clubes Deportivos, con el objetivo de promocionar e impulsar diversas modalidades deportivas (deportes adaptados, deportes autóctonos), así como para impulsar la tecnificación deportiva (Lucha). Además se ha contribuido a financiar la construcción del Muro de Velocidad de Escalada, en el Club Rocópolis de Berrioplano.

-Se ha destinado ayudas para el Programa de Jóvenes Talentos Deportivos.

-Se destaca la puesta en marcha de la Escuela Navarra del Deporte, que realizará tanto formación de iniciador/a deportivo/a como formación reglada, dentro de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

-La FMIF mantiene su labor como socia del Proyecto ANETO "Educación y prevención obesidad infantil.

-Dentro del Área de programa de lucha contra el dopaje, se han realizado Jornadas de Prevención con deportistas y Federaciones Deportivas de Navarra.

-La FMIF ha impulsado la Estructuración del baloncesto y del balonmano femenino mediante la firma de acuerdos entre federaciones y clubes de las modalidades, aportando ayudas para dicho objetivo.

6.- Previsión de los Presupuestos Generales de Navarra para 2019 en materia de Deporte.

Por parte de la Presidenta del Consejo, se informa de que el Proyecto de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para 2019 se encuentra en proceso de enmiendas parlamentarias.

En materia de Deporte, se prevé un incremento de más de 541.000 euros, destacando las siguientes líneas:

a) Subdirección de Desarrollo Estratégico, Infraestructuras y Gestión de Recursos:

-No se prevé una subvención para cubrir el déficit que pueda originarse por la gestión del pabellón Navarra Arena. Será CPEN la que realice las aportaciones correspondientes. En cualquier caso, sí está prevista una dotación simbólica de 5.000 para la sociedad pública NICDO S.L.

-No hay dotación económica para la remodelación de centros propios, ya que esas cantidades están previstas a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles.

-Se prevé una dotación específica para las obras de construcción del Centro Abodi (en el Valle de Salazar).

-Se incluye la subvención nominativa correspondiente a la financiación del Proyecto Belarouat.

b) Subdirección de Deporte:

-Dentro de los Presupuestos se visibilizan mejor las diferentes estrategias (Deporte y Mujer, Actividad Física y Salud...etc)

-Se incluyen la financiación de las diferentes Campañas Escolares (Las Fundaciones Bancarias reducirán su aportación, ya que se consideran programas prioritarios del INDJ).

-Se incrementará la dotación para las convocatorias de ayudas a Federaciones Deportivas y a Clubes Deportivos.

-Se incluyen partidas nominativas para financiar los siguientes eventos destacados: Campeonato de Europa de Patinaje, Gran Premio Miguel Indurain y Vuelta Ciclista a Navarra Femenina. En este último caso, se considera una acción de promoción de la igualdad en el deporte. Debe impulsarse esta competición, ya que, de otro modo, no se celebraría.

7.- Ruegos y Preguntas.

Dentro de este apartado, se recogen las siguientes intervenciones:

-D. Javier Conde (AEDONA) explica que, a finales de año, varios Clubes Deportivos integrados en AEDONA solicitarán la declaración de Utilidad Pública. Se recuerda el caso de la Sociedad Deportiva Echavacoiz, a la que se ha concedido dicha declaración, tras una Sentencia judicial.

-D. Rubén Goñi (INDJ) explica el procedimiento para solicitar y tramitar dicha declaración de Utilidad Pública. Quien concede finalmente la declaración es el Ministerio de Interior, aunque la tramitación (en el caso de Navarra) la realiza el Negociado de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. Este órgano podrá solicitar informe al INDJ.

-Finalmente, la Presidenta del Consejo informa que, hacia el mes de abril de 2019, habrá una última sesión del Pleno del Consejo Navarro del Deporte correspondiente a la presente legislatura.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Navarro del Deporte levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Conste y certifico,

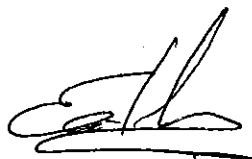
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO



Ana Herrera Isasi

Consejera de Cultura, Deporte y Juventud

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



Esteban Imaz Vacas

Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) del Instituto Navarro de Deporte y Juventud

